

Rediseño 2020 de la crianza Preguntas frecuentes (FAQ): Nómina



Visión general:

Desde 2016, el Departamento de Niños, Jóvenes y Familias (DCYF) ha estado trabajando para mejorar su sistema de cuidado de crianza. La visión del Departamento para el sistema de cuidado de crianza basado en la familia de Rhode Island incluye una gama sólida, diversa y culturalmente apropiada de servicios y familias de crianza que pueden cuidar a niños y jóvenes cuando no están seguros en casa.

El DCYF ha renegociado con éxito los contratos con todas sus agencias privadas de acogida. El núcleo de la renegociación asegura que todas las familias de crianza temporal tendrán acceso al mismo nivel de servicios y apoyos, según las necesidades de los niños o jóvenes bajo su cuidado, para que todas las familias de crianza temporal puedan tener éxito.

Los nuevos contratos de agencias privadas comenzaron el 1 de Agosto de 2020.

Nómina de sueldos:

Para agilizar todos los pagos de manutención de la junta de crianza, el Departamento de Niños, Jóvenes y Familias ahora será la agencia emisora. Tanto el depósito directo como los cheques impresos enviados a casa son opciones para recibir el pago.

Las preguntas de estas preguntas frecuentes están relacionadas con cómo se pagan las nuevas tarifas de mantenimiento de la pensión de crianza a las familias de crianza, depósito directo y reembolso de millas.

El Departamento emitirá pagos mensuales de mantenimiento de la junta de crianza. Esto es muy difícil para algunas familias. ¿Puede el Departamento pagar a las familias con más frecuencia?

Anteriormente, cada Agencia Privada de Cuidado de Crianza (PFCA) y DCYF emitían pagos de mantenimiento de la junta de crianza en sus propios plazos: semanal, quincenal y mensual. En el nuevo sistema de tarifas, DCYF emitirá pagos de mantenimiento de la mesa de crianza a todas las familias de crianza en el estado de Rhode Island. En este momento, el horario es mensual. DCYF reconoce que este es un cambio para algunos y aprecia la asociación de nuestras familias de crianza temporal a medida que avanzamos hacia este nuevo sistema.

Soy una familia de crianza temporal de la PFCA que actualmente recibe depósito directo. ¿Tengo que hacer algo para seguir recibiendo pagos automáticos?

Debido a que DCYF ahora está emitiendo pagos de manutención de la junta de crianza temporal, las familias de crianza temporal deben completar nuevos documentos de depósito directo. Las familias de crianza temporal de PFCA pueden obtener esta documentación de su agencia. Los hogares de crianza tradicional y por parentesco del DCYF no necesitan completar ningún papeleo nuevo.

¿Con quién deben comunicarse las familias de crianza si tienen preguntas sobre el depósito directo o los pagos?

Si sus preguntas no se tratan en estas preguntas frecuentes, o si tiene alguna pregunta sobre su caso específico, puede comunicarse con la Oficina de Administración y Presupuesto del DCYF:

- Lisa Casalino • Lisa.Casalino@dcyf.ri.gov • (401) 528 – 3632
- Keyshia Rohena* • Keyisha.Rohena@dcyf.ri.gov • (401) 528-3649
- Claribel Lohr* • Claribel.Lohr@dcyf.ri.gov • (401) 528-3628 (* *Habla Española*)

¿Cuándo recibirán las familias de crianza temporal su primer pago del DCYF?

Los pagos de pensión alimenticia de la mesa de crianza temporal se emiten el día 15 de cada mes para todos los días que un niño estuvo bajo cuidado el mes anterior. Por ejemplo, un pago del 15 de septiembre incluiría todos los días que un niño estuvo bajo cuidado durante el mes de agosto. Las familias inscritas en depósito directo pueden ver el pago en su cuenta bancaria 1-2 días hábiles antes del día 15.

¿A cuánto ascienden los estipendios de cumpleaños y cuándo se emiten?

Los estipendios anuales por cumpleaños se incluyen automáticamente en el pago mensual del mes del cumpleaños del niño o joven. Cada niño o joven recibe un estipendio de \$ 25 por cumpleaños.

¿A cuánto ascienden los estipendios de vacaciones y cuándo se emiten?

Los estipendios anuales de vacaciones se incluyen automáticamente en el pago de Diciembre. Cada niño o joven recibe un estipendio de vacaciones de \$ 40.

¿Se reembolsarán a las familias de crianza las visitas que faciliten con las familias biológicas?

Las familias de crianza que ayudan con el transporte hacia y desde las visitas con los niños y las familias biológicas de los jóvenes son elegibles para un reembolso de \$ 20.00 por viaje de ida y vuelta. Para solicitar un reembolso, las familias de crianza temporal pueden enviar el "Formulario de reembolso de viajes para padres de crianza temporal".

Travel Reimbursement:

El Programa de Reembolso de Viajes del Departamento de Niños, Jóvenes y Familias (DCYF) se implementó como un incentivo para que los padres de crianza temporal ayuden a los asistentes sociales a transportar a los niños hacia y desde las citas y las visitas aprobadas con sus padres. Para recibir un reembolso por las citas permitidas y las visitas autorizadas, complete el "Formulario de reembolso de viajes para padres de crianza".

Los siguientes son reembolsables:

- Citas medicas
- Citas dentales
- Citas para la vista
- Citas de asesoramiento y salud mental
- Visitación autorizada

¿Dónde obtienen las familias de crianza sus formularios de millas?

Inicialmente, los formularios se distribuirán a través de los asistentes sociales principales de PFCA y DCYF. Los formularios también estarán disponibles en el sitio web del DCYF para que los descarguen las familias de crianza.

¿A quién le dan las familias de crianza sus formularios de millas? ¿Cuándo se deben entregar los formularios de kilometraje?

Los formularios vencen el día 20 de cada mes para el período de informe anterior. El período de informe se define como del 16 al 15 del mes siguiente. Todas las presentaciones deben enviarse dentro de los tres meses.

Los formularios deben enviarse a:
The Department of Children, Youth & Families
Attn: Buisness Office
101 Friendship Street, 4th Floor
Providence, RI 02903

¿Qué sucede si un miembro de la familia transporta a un niño? ¿Quién recibe el reembolso?

Para ser elegible para el reembolso, un padre de crianza temporal proporciona transporte.

¿Es reembolsable el transporte hacia / desde la guardería, como el transporte escolar?

No, el transporte de cuidado de niños no es reembolsable.

Para mayor información por favor visite: <http://www.dcyf.ri.gov/be-an-anchor/>



Rhode Island Department of Children, Youth & Families

101 Friendship Street
Providence, RI 02903
(401) 528-3500